



Bases
Premios de Divulgación Científica
CEI Campus Moncloa

20 de marzo a 30 de abril de 2012

Presentación

El **Campus Moncloa** obtuvo el reconocimiento Campus de Excelencia Internacional en 2009. El Campus Moncloa es un espacio de conectividad en torno a dos de las instituciones más prestigiosas de España: la **Universidad Complutense de Madrid** y la **Universidad Politécnica de Madrid** que permite explotar la riqueza de su complementariedad y aprovechar las fortalezas individuales de cada una para alcanzar una meta común: la excelencia. El Campus Moncloa nace con el objetivo de erigirse en un referente internacional en investigación, formación e innovación e incluye actuaciones en tres niveles: infraestructuras, docencia e investigación para, finalmente, representar un modelo educativo sostenible, saludable y socialmente responsable.

Para una mejor difusión y puesta en valor de las actividades e investigaciones que se realizan en el Campus, se convocan los Premios de Divulgación Científica del CEI Campus Moncloa con los siguientes objetivos:

- Contribuir a la divulgación de la investigación que se realiza en el Campus Moncloa.
- Motivar a los investigadores del Campus Moncloa en tareas de divulgación científica.
- Motivar la actividad conjunta de los grupos de investigación de los clústeres del Campus: Cambio Global y Nuevas Energías, Materiales para el Futuro, Agroalimentación y Salud, Medicina Innovadora, Patrimonio y Movilidad Sostenible.

Y a tal efecto,

Disponemos:

Convocar los **Premios de Divulgación Científica CEI Campus Moncloa** de acuerdo con las siguientes bases.

Modalidades de premios

Se establecen tres modalidades de participación:

Vídeos científicos

Se otorgarán seis premios (uno por clúster temático) a vídeos cortos científico-divulgativos relacionados con investigaciones realizadas en el Campus Moncloa (nuevas líneas de investigación, resultados o temáticas científicas de actualidad, nuevas patentes, instalaciones y equipos de laboratorios,...) Su duración no deberá exceder los 5 minutos, podrán presentarse en formato libre, con un título e ir acompañadas de un texto explicativo.

Fotografías científicas

Se otorgarán seis premios (uno por clúster temático) a fotografías científicas originales relacionadas con investigaciones realizadas en el Campus Moncloa (instalaciones o equipos de laboratorios, imágenes de microscopio, paisajes, patrimonio arqueológico o monumental,...) Las fotografías deberán ser presentadas en formato digital JPEG, con tamaño máximo de 5Mb, con un título e ir acompañadas de un texto explicativo.

Noticias científicas

Se otorgarán seis premios (uno por clúster temático) a noticias científicas divulgativas sobre investigaciones realizadas dentro del Campus Moncloa (nuevas líneas de investigación, resultados de actualidad, nuevas patentes, equipos de laboratorios,...) Su extensión no deberá exceder las 2 páginas (máximo 600 palabras o 4.000 caracteres con espacios), incluyendo una ilustración (fotografías, mapas o gráficos originales incluyendo la fuente o autor de los mismos) y se presentarán en formato pdf.

Los participantes podrán optar a concursar en las tres modalidades a la vez y podrán enviar cuantos trabajos deseen.

Criterios de valoración de los trabajos

En todas las modalidades se valorará fundamentalmente la capacidad divulgativa del trabajo presentado así como su actualidad temática. Los trabajos han de conseguir hacer entender a un público no especializado los objetivos y resultados de una investigación, con el apoyo de un título sugerente y de imágenes ilustrativas.

En todas las categorías el jurado considerará especialmente aquellas propuestas que procedan de la actividad común de un clúster, entendida esta como colaboraciones entre los grupos adscritos al mismo y, principalmente, las de carácter interuniversitario (UCM y UPM). También se valorará positivamente la edición bilingüe (español/inglés) de los trabajos.

Además, en el caso de las modalidades audiovisuales se valorará la calidad de la imagen, el audio y la edición.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Podrán declararse desiertos los premios en las diferentes modalidades, si se considera que ningún trabajo alcanza la calidad exigida.

Participantes

Podrá optar a los premios toda persona perteneciente a un grupo de investigación adscrito a cualquiera de los clústeres del Campus Moncloa, tanto de forma individual como de manera colectiva, en cuyo caso uno de los autores actuará como coordinador de la candidatura en representación de los restantes autores.

Dotación de los premios

Los Premios están dotados económicamente con las siguientes cuantías:

- Modalidad vídeos científicos: seis premios, uno por clúster, de 700 €/netos
- Modalidad Fotografías científicas: seis premios, uno por clúster, de 500 €/netos
- Modalidad Noticias científicas: seis premios, uno por clúster, de 400 €/netos

Además, el autor o, en su caso, el coordinador de cada uno de los trabajos premiados obtendrá una plaza gratuita al *Curso-taller de Periodismo Científico* organizado por la OTRI de la UCM.

Los premios quedarán sometidos al IRPF conforme a la legislación fiscal vigente. En caso de coautoría, se entenderá que la presentación es conjunta, y la dotación económica del premio será abonada al coordinador de la candidatura. El Campus Moncloa no se responsabiliza de los posteriores acuerdos de reparto alcanzados entre los autores.

Jurado

El jurado estará compuesto paritariamente por miembros de la Universidad Complutense y de la Universidad Politécnica de Madrid, designado por el Comité Ejecutivo del Campus Moncloa.

Inscripción

La presentación de los trabajos se realizará exclusivamente a través de la aplicación telemática habilitada en la página web del Campus y accesible en la siguiente dirección: www.campusmoncloa.es/es/convocatorias/

En el formulario de inscripción se solicitará la siguiente información:

- a.** Datos personales y de contacto del/de los autores: nombre, apellidos, DNI, email, teléfono, departamento/sección departamental, grupo de investigación, facultad/escuela, universidad y clúster.
- b.** Breve curriculum vitae del/de los autores o del/de los grupos de investigación participantes.

Una vez finalizada la cumplimentación, el autor o, en su caso, el coordinador de la candidatura validará y enviará telemáticamente la solicitud, tras lo cual se generará un impreso, el cual deberá ser presentado personalmente o por correo postal en una de las dos direcciones siguientes:

Registro General de la Universidad Complutense (UCM)
Rectorado
Avda. de Séneca, 2, planta baja
28040 Madrid

Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
Rectorado A
C/ Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

En el caso concreto de la participación bajo la modalidad de vídeos científicos, junto con el impreso de solicitud se entregará un CD/DVD con el vídeo objeto de la candidatura.

Publicación de los trabajos

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden al Campus Moncloa con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

El Campus Moncloa se reserva el derecho de publicar los trabajos no premiados en esta convocatoria de premios a través de su página web, así como su publicación en otros medios de comunicación con los que colabora mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna.

En todos los casos la publicación se realizará bajo el nombre del autor o autores del trabajo.

Plazos

- Admisión de candidaturas: del 20 de marzo de 2012 a las 14:00 horas del 30 de abril de 2012, ambos días incluidos.
- Fallo del jurado: 21 de mayo de 2012; publicación en la web del Campus Moncloa y comunicación a los ganadores.
- Acto de entrega de premios: principios del mes de junio; publicación en la web del Campus Moncloa y comunicación a los participantes.

Aceptación de las bases

Todos los participantes en el concurso aceptan las condiciones de participación establecidas en estas bases.

Para cualquier información adicional contactar con la Oficina CEI Campus Moncloa:

Edif. Real Jardín Botánico Alfonso XIII
Avda. Complutense, s/n, 28040 Madrid
Tel.: 91 394 7208/7190
Fax: 91 394 2063
cei@campusmoncloa.es

Madrid, 16 de marzo de 2012
Comité Ejecutivo CEI Campus Moncloa



Gonzalo León Serrano



Joaquín Plumet Ortega



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Proyecto financiado por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE